



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Promiscuo 003 San Juan Del Cesar

Estado No. 13 De Martes, 13 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650408900220180037100	Ejecutivo	Fidel Jose Daza Manjarrez	Yulieth Paola Vega Hernandez	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
44650408900220230035400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Arnoldo Jose Guerra Cabana Y Otro	Rosa Ines Ariza De Perez	12/02/2024	Auto Rechaza
44650408900320230005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Boris Palacio Marquez	12/02/2024	Auto Requiere
44650408900120230010100	Procesos Ejecutivos	Elber Enrique Oñate Daza	Maria Auxiliadora Guerra	12/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 13 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERICA LORENA GONZALEZ PORTELA

Secretaría

Código de Verificación

eebeea34-8648-496c-b62a-5aae0fdaf75d